

Pedro Vicente Maldonado, 25 de marzo de 2014

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANPELOJA S.A.

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANPELOJA S.A.**, en cumplimiento a las normas legales vigentes, me complace presentar a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al 31 de Diciembre de 2013.

1.- Cumplimiento de Objetivos previstos.- Los objetivos inicialmente previstos se han cumplido, sobre aquellos que tienen que ver con el servicio de Transporte Terrestre de Carga Pesada a nivel nacional, para ello, actualmente se cuenta con las unidades respectivas así como los horarios debidamente distribuidos con el fin de dar un servicio de calidad al Cantón.

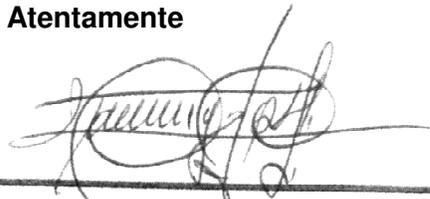
2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.- Las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, han sido aplicadas.

3.- Informe sobre hechos extraordinarios.- Informamos que no se han producido hechos extraordinarios dentro del ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.

4.- Situación Financiera.- Los Activos Totales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRADENOR S.A. Ascienden a \$ 1.000, Pasivos \$ 0.00 y por consiguiente la Compañía cuenta con un Patrimonio de \$ 1.000.

5.- Recomendaciones.- Cumplir con las obligaciones propias de esta compañía que fueron contraídas al momento de su constitución con sus correspondientes entidades financieras que regulan este tipo de empresas.

Atentamente



**Sr. Sarango Ambuludí Carlos Vicente
GERENTE GENERAL**

